



SENADO DE LA REPÚBLICA

Arrancarán periodo con tres ejes clave

A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO las prioridades de esa Cámara serán la reforma electoral, los jueces sin rostro y la semana laboral de 40 horas

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, adelantó que la reforma electoral, los jueces sin rostro y la semana laboral de 40 horas serán las prioridades de esa Cámara legislativa a partir del 1 de febrero, cuando inicia el nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

Relativo a los jueces destaca las reformas a diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

En conferencia de prensa, dijo, que además de las legislaciones en materia electoral y para reducir la jornada laboral a 40 horas, el tema de los "jueces sin rostro" es una de las cuestiones que consideramos que se van a trabajar de manera inmediata".

La senadora recordó que presentó una iniciativa para actualizar el Reglamento del Senado de la República, proyecto que incorpora el lenguaje de género y busca modernizar la dinámica y los acuerdos que se toman, así como la forma para llevar a cabo los debates y su organización.

Por ejemplo, refirió que la toma de protesta del Poder Judicial no aparece en el Reglamento, por lo que es el tipo de cuestiones que se tendrán que incorporar. Se deben actualizar los términos conforme a las mismas reformas que se han llevado a cabo, "porque el Reglamento no corresponde con la realidad actual".

Indicó que la reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de transferencia de tecnología que servirá para simplificar el proceso de protección de patentes y registros, también se encuentra pendiente de discusión.

También, apuntó, que se abordarán las modificaciones a la Ley de Migración, por lo que se derogaría el ordenamiento actual; así como la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos que presentó la senadora Edith López Hernández. De la misma forma, agregó, se revisará la reforma en materia de salarios, sobre la cual se ha manifestado la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al preguntarle sobre los acontecimientos de discriminación racial en Estados Unidos y Latinoamérica,

la presidenta de la Cámara de Senadores destacó la importancia de la defensa de los derechos humanos y el hecho de que hoy se rinda homenaje a Gilberto Bosques, lo demuestra, subrayó.

Recordó que la Organización de las Naciones Unidas decidió que cada 27 de enero se conmemore el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, como ejemplo de lo que no debe suceder en el mundo y la situación del holocausto con el pueblo judío.

Por ello, reiteró que es necesario recordar estos referentes y tomar en cuenta que estas cuestiones no deben suceder y, en este sentido, la situación en el caso de los migrantes en Estados Unidos es preocupante y que siempre tendremos que estar defendiendo los derechos de las personas que transitan por otros territorios.



El tema de los jueces sin rostro es una de las cuestiones que consideramos que se van a trabajar de manera inmediata.”

LAURA ITZEL
CASTILLO
PRESIDENTA DEL SENADO

Foto: Especial

TEMAS PENDIENTES



La reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de transferencia de tecnología.



Se abordarán las modificaciones a la Ley de Migración, por lo que se derogaría el ordenamiento actual.



Así como la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.